

Francisco Toro Ceballos y Francisco Vidal-Castro (coords.),
Al-Andalus y el mundo cristiano. Relaciones sociales y culturales, intercambios económicos y aspectos jurídico-institucionales. Homenaje a Francisco Javier Aguirre Sádaba

Ed. Ayuntamiento de Alcalá la Real - Grupo de Investigación HUM761 (Universidad de Jaén), Jaén, 2018, 394 págs.



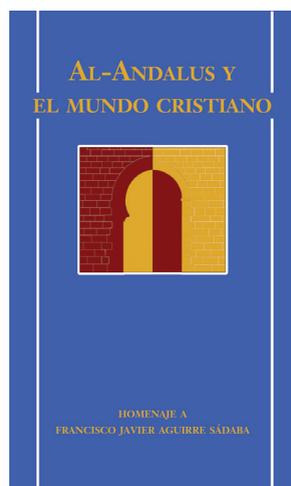
Ana Belén Cano Carrillo

Esta publicación consta de 36 artículos de diversa temática cuyo hilo conductor es la relación entre al-Andalus y el mundo cristiano. Éstos van precedidos por el escrito por Ana Fe Gil Sierra, de la Universidad de Almería, a modo de bio-bibliografía del profesor Aguirre. Como indica el propio título «Nuestra deuda académica con Francisco Javier Aguirre Sádaba» (págs. 15-17), la autora inicia esta publicación haciendo un homenaje al catedrático en breves páginas y señalando su gran trayectoria tanto académica como personal.

Debido a la variedad temática y disciplinar de la obra, esta reseña presentará en primer lugar los capítulos más directamente relacionados con los Estudios Árabes e Islámicos y, en una segunda parte, los demás trabajos. Para ello, he considerado oportuno hacer una clasificación por temática como, por ejemplo, literatura, derecho islámico, historia de al-Andalus y del Islam, etc.

Así pues, sobre la cuestión económica encontramos el segundo capítulo de esta publicación de la mano de José Aguilar Gómez y Antonio García Lizana, de la Universidad de Málaga, cuyo título es «El pensamiento económico en al-Andalus» (págs. 19-26). Tal y como indican los autores, el objetivo principal de este artículo es mostrar la existencia de un pensamiento económico andalusí que forma parte de la tradición mediterránea dentro del pensamiento económico universal y cuyas aportaciones ejercerán influencia en el pensamiento económico posterior. Se trata de un tema abordado en breves páginas y que se divide en varios apartados, lo que hace que sea una exposición más clara.

Los siguientes artículos podríamos clasificarlos, de alguna manera, en una temática sociológica. Así pues, «Hacia una convivencia entre averroísmo y pensamiento occidental»



(págs. 27-29) es otro de los siguientes capítulos, escrito por el doctor Abdelkader Behilil de la Universidad Mohamed Ben Ahmed Orán 2 de Argelia. En dos páginas, el autor ensalza la figura de Averroes como puente entre Oriente y Occidente, señalándolo como tema central de numerosos encuentros intelectuales. José Juan Cobos Rodríguez, doctor en Historia Medieval, trata el capítulo «‘Ancianos’ de al-Andalus: ecos sobre los representantes de la comunidad en la sociedad nazarí» (págs. 35-44). Como ya indica el propio título, el autor indaga en la importancia del papel de los ancianos en la comunidad musulmana.

Sobre diversas cuestiones históricas tratan los siguientes capítulos. Encontramos a Zouaoui Choucha con el título «El concepto de la historiografía de la época hispanoandalusí» (págs. 31-33), comienza con la definición de este concepto, así como con una breve historia de los inicios de la escritura de este género. Además, trata en varios apartados los diferentes géneros historiográficos. Diego Melo Carrasco, de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile, presenta un capítulo denominado «Alcalá la Real en las treguas entre Castilla y Granada, siglos XIII-XV» (págs. 161-167). De igual modo y desde la Universidad de Chile, Jorge Rober Mihovilovic Suárez trata «La realidad histórica de Aláandalus y su percepción en las sociedades latinoamericanas: el caso de Chile» (págs. 169-174). Juan Martos Quesada trata en «El ‘Compendio de la historia de los moros de España’ (1791) de Florián, sobrino de Voltaire» (págs. 151-159) la figura del escritor e hispanista francés Jean-Pierre Claris de Florian, autor de un *Précis historique sur les Mauves d’Espagne*, obra de referencia para los orientalistas e interesados en la España musulmana.

Abordando la cuestión artística, la doctoranda en Historia de las Religiones, Belén Cuenca Abellán, nos trae el artículo cuyo título es «La teología de la cúpula de mocárabes: de Bagdad a los reinos cristianos peninsulares» (págs. 45-53). En este capítulo, la autora pone de manifiesto el simbolismo religioso que presenta la cúpula de mocárabes, tema muy interesante ya que siempre se ha tratado como un elemento muy presente en la arquitectura, pero sin más función que la decorativa. Destaca la ilustración del artículo con clarificadoras imágenes que facilitan la comprensión de lo expuesto. Por otra parte, Azucena Hernández Pérez, de la Complutense de Madrid, aborda la importancia de los astrolabios como instrumentación científica en al-Andalus, con el título «Arte y ciencia en al-Andalus y los reinos cristianos hispanos: astrolabios en torno a una frontera difusa y permeable» (págs. 65-72).

Adentrándonos en el tema jurídico encontramos «Entre teoría jurídica y realidad histórica en el comentario coránico: la concepción del no musulmán en el *Tafsír de al-Quṛṭubí* (m. 1273)» (págs. 81-85) de Géraldine Jenvrin, donde se muestran las dos interpretaciones sobre la *ḡizya* que da el autor cordobés. A continuación, contamos con un tema muy interesante en «La realidad de los bienes habices en el ocaso de la Granada nazarí» (págs. 115-123) donde Youness M’hir el Koubaa de la Universidad de Jaén y Ana María Carballeira Debasa de la Escuela de Estudios Árabes -CSIC de Granada, ofrecen «una sinopsis de la situación en la que se hallaba la institución de los bienes habices o legados píos islámicos en vísperas de la conquista cristiana de Granada» (pág. 115).

Emilio Molina López, de la Universidad de Granada, ofrece «Algunos aspectos socioeconómicos en las *Masa’íl wa-l-aywiba* de Ibn Ward (s. XII)» (págs. 175-188), donde aporta la traducción sobre la cuestión jurídica que se formula. Además, ofrece un estudio minucioso de la obra, dicho sea de paso, de gran importancia para los estudios árabes e islámicos. En primer lugar, el autor nos introduce en la obra señalando los manuscritos, ediciones y traducciones que

existen de la misma. A continuación, trata el contenido y su estructura, así como la aparición de las *aywiba* en el *Mi'yar* de al-Wansarisi. Teniendo en cuenta que el autor aborda los aspectos socioeconómicos, hace una selección de las cuestiones jurídicas sobre el tema. Además, ofrece unas breves consideraciones sobre la jurisprudencia andalusí, lo que facilita la comprensión de esta cuestión. Finalmente, aporta la traducción de la cuestión jurídica.

Como colofón de esta publicación, Francisco Vidal-Castro, de la Universidad de Jaén, trata de manera concreta la cuestión acerca de las «Acequias, árboles y servidumbres de paso en al-Andalus. Estudio y traducción de una fetua de Ibn Rušd (m. 1126) sobre un caso de Murcia.» (págs. 385-394).

Son numerosos los capítulos que abordan, de una manera u otra, la temática literaria. Muestra de ello es Omaiza Khordj, de la Universidad de Abdelhamid ibn Badis Mostaganem, señalando la producción literaria cristiana y musulmana durante el siglo XI con el título «La convivencia literaria entre cristianos y musulmanes en el al-Andalus del siglo XI» (págs. 87-94).

Sobre poesía, Feriel Harrat presenta su capítulo «La poesía descriptiva del conjunto social en el que vivía Ibn Quzman y las relaciones sociales» (págs. 63-64). Maribel Lázaro Durán, de la Universidad de Granada, presenta a través de la lírica de los siglos XX y XXI el debate Oriente/occidente que inician los intelectuales modernos de la época en «Las civilizaciones oriental y occidental: miradas desde la Modernidad árabe» (págs. 95-99). Y, por último, el autor Abdellkhalak Najmi, de la Universidad Autónoma de Madrid, nos habla de «Jaén en la poesía de al-Andalus» (págs. 189-192).

Por otra parte, encontramos estudios que nos muestran la influencia de la cultura árabo-islámica en distintas obras, como es el caso de «Dos evocaciones andalusíes del notario Blas Infante Pérez de Vargas» (págs. 101-113). En este capítulo que nos trae Antonio Linage Conde, se trata la influencia que al-Andalus ejerció sobre Blas Infante, reflejado en su obra *Motamid último rey de Sevilla*. Rosa-Isabel Martínez Lillo presenta «Alándalus (morisca): ¿“una identidad” reencontrada?» (págs. 125-135) donde se refleja el renacimiento del tema andalusí en la literatura abarcando, además, los distintos géneros literarios.

Tratando el estudio minucioso de obras literarias encontramos a Alba San Juan Pérez, de la Universidad de Jaén, que nos muestra «La imagen de al-Andalus en el *Kitāb al-ibtibār fi 'ayā'ib al-amṣār* (siglo VI/XII): valoración y síntesis.» (págs. 325-334). De esta misma universidad, Ana María Sánchez Medina presenta un análisis sobre la novela histórica *El último morisco*, del escritor contemporáneo egipcio Šubḥī Mūsā con el título «El escritor Šubḥī Mūsā y su novela histórica *El último morisco* a través de dos entrevistas» (págs. 335-345).

Con respecto a la cuestión comercial, Miguel Pino Abad, de la Universidad de Córdoba, señala algunos apuntes sobre el proteccionismo castellano en las relaciones comerciales con al-Andalus (págs. 247-253). De igual modo, Antonio Reyes Martínez, del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (CSIC, Escuela de Estudios Árabes) aporta un capítulo sobre «Estructuras económicas y actividad comercial en Guadix en época nazarí» (págs. 255-268).

Otro tema muy frecuente en esta publicación es la figura de la mujer, cuestión de gran importancia. Así pues, Claudia I. Sánchez Pérez, de la Universidad de Jaén, presenta un artículo sobre las «Poetisas de al-Andalus: pioneras del feminismo.» (págs. 347-352). Asimismo, Cristina

Segura Graiño, de la Complutense de Madrid, nos habla sobre «Las mujeres musulmanas de Almería tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos.» (págs. 353-362). Abdelkhalek Derrar e Ibissam Bensahnoun aportan un capítulo sobre el papel de la mujer andalusí y su posterior influencia con el título «La mujer medieval en la Península Ibérica andalusí: una fuente de inspiración para las generaciones futuras» (págs. 55-62).

Como señalaba al comienzo de esta reseña, el presente libro acoge temas muy diversos y amplios, por lo que, dadas las limitaciones de espacio en esta reseña, he debido ajustarme a detallar algunos de los artículos que pudieran interesar más a los lectores relacionados con los Estudios Árabes e Islámicos. Por supuesto, de la misma calidad científica son el resto de publicaciones, por lo que merecen igual mención capítulos como el de María del Carmen Hidalgo Brinquis, que trata la historia del papel desde su llegada a la Península, así como la importancia que tendrá tanto en el territorio musulmán como cristiano, con el título «La manufactura del papel, lazo de intercambio cultural entre la España musulmana y cristiana» (págs. 73-80). Pedro Martínez Montávez trata diferentes cuestiones como «La religión, la sociedad y la política según el escritor saudí Tawfiq As-Saif» (págs. 137-149); Lorenzo L. Padilla Mellado incorpora un estudio y análisis de una de las instituciones religiosas musulmanas, mezquitas, rábitas y zawiya y su transformación tras la conquista, en centros de culto cristianos en «Los centros religiosos musulmanes después de la reconquista de Granada en 1492: mezquitas, rábitas y zawiya en la Alpujarra y Valle de Lecrín» (págs. 193-211). Por otro lado, Manuel J. Parodi Álvarez, de la Universidad de Cádiz, presenta «De vikingos, morabitos y emires...» (págs. 213-222) tratando la presencia de los elementos que componen el título de este artículo en Sanlúcar de Barrameda.

Otra cuestión de gran interés es la «Evolución histórica de los espacios cementeriales rupestres de época altomedieval de rito cristiano e islámico en Loja» (págs. 223-234) del arqueólogo Rafael Pedregosa y profesor de geografía e historia, David Gómez, o el interesante artículo de Manuel Peláez del Rosal sobre las implicaciones políticas y religiosas del primer marqués de Priego, don Pedro Fernández de Córdoba (págs. 235-245). Del mismo modo, José Rodríguez Molina, de la Universidad de Granada, aporta un artículo sobre otra gran personalidad de la época «Miguel Lucas: un caballero en la frontera de Granada» (págs. 269-290). No podemos olvidarnos del capítulo de Carmen Ruiz Bravo-Villasante, de la Autónoma de Madrid, sobre «Las cuatro potencias zoomórficas, la antigua tradición de animales alados, incorporada al islam» (págs. 291-302), así como de Celia Téllez Martínez que muestra el «Sistema de creencias y procesos de valoración y atribución en la obra *Kitāb Nāṣir al-dīn 'alā'l-qawm al-kāfirīn*, de al-Ḥaṣṣārī» (págs. 363-383). Además, teniendo presente la cuestión urbanística, José María Ruiz Povedano trata los «Cambios en el modelo de calle de *Madinat Malaqa*. Innovaciones varias de la ciudad castellana.» (págs. 303-324).

Tal y como vemos, son numerosos los aspectos que se abordan, pero que comparten el mismo eje central: la relación entre al-Andalus y el mundo cristiano. Aunque en algunos capítulos podría sugerirse una bibliografía final que aglutine las fuentes consultadas, para facilitar posteriores estudios, hay que destacar el carácter científico de cada uno de los artículos que se refleja en la cantidad de notas a pie de página donde se citan estas fuentes, así como la claridad en la que se expresa la información que cada uno de ellos aporta. Sin duda, puede decirse que es una excelente demostración de la gran calidad científica y académica de la obra en su conjunto y, por tanto, un completo y magnífico homenaje a la figura del profesor de Estudios Árabes e Islámicos Francisco Javier Aguirre Sádaba.

Fátima Roldán Castro (ed.)

Culturas de al-Andalus

Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, 272 págs.

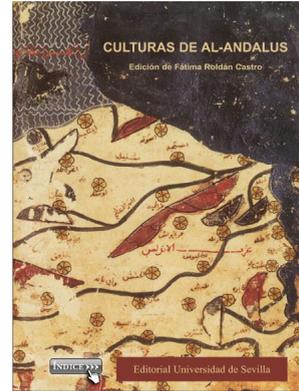


Ana B. Cano-Carrillo

Culturas de al-Andalus es el libro editado por Fátima Roldán Castro, Profesora Titular de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Sevilla. Su trayectoria profesional refleja su conocimiento sobre el mundo andalusí y la influencia de éste en otras culturas, por lo que puede considerarse la persona ideal para encargarse de la edición de un libro de estas características.

Esta publicación consta de ocho capítulos, cada uno de ellos precedidos por un resumen y palabras clave, tanto en castellano como en inglés. Además, al final de la obra, encontramos cuatro apéndices gráficos. Se inicia con un breve «Preliminar» (págs. 11-12), donde se presenta esta publicación, y un primer capítulo titulado «Rechazo, fascinación y miedo a la seducción. Expresión de *otredad* y configuración socio-cultural de al-Andalus» (págs. 13-28), ambos escritos por la editora. En este capítulo, se da una visión del concepto de *otredad* en la sociedad andalusí en los diversos aspectos culturales (literatura, historia, arte, lengua...), por tanto, podría decirse que aquí, la autora expresa las razones que justifican la publicación de este libro. Para ello, también se sirve de los capítulos que siguen a su escrito y nos adelanta el contenido de éstos. Considero que este primer capítulo es fundamental para comprender esta publicación ya que, de esta manera, observamos el objetivo de desmitificar o acabar con los prejuicios o estereotipos que se tienen sobre la sociedad andalusí y la convivencia de las distintas creencias. Cabe mencionar la importancia de incluir en el análisis la base de las fuentes árabes, de manera que la autora justifica así sus argumentos, dotando este capítulo de una gran calidad científica.

El segundo capítulo lo escribe el compositor César Camarero y se titula «Cruce de culturas en la música de los siglos xx y xxi» (págs. 29-38). Tal y como ya nos adelanta el título, el autor trata la importancia de la influencia del arte no-occidental, en concreto, «lo árabe y lo judío», para el desarrollo del arte occidental en los siglos xx y xxi. Son numerosos los datos que nos aporta y de gran interés. Además, nos indica (en negrita) qué composiciones hemos de escuchar para una



mejor comprensión del texto pues, como apunta el autor al comienzo de su capítulo: «Leer sobre aconteceres musicales sin, al mismo tiempo, escuchar la música a la que se hace referencia sería algo tan poco interesante como leer un ensayo sobre la poesía de Lorca sin haber leído nunca un solo poema de Lorca» (pág. 31).

El doctor Francisco Franco-Sánchez, de la Universidad de Alicante, es el autor del tercer capítulo denominado «Almonaster y rábitas: espiritualidad islámica individual y defensa colectiva de la comunidad. Espiritualidad y geopolítica en los orígenes de Almonaster la Real» (págs. 39-74). El objetivo de este autor es trazar una relación entre los diferentes aspectos escatológicos del islam y los territorios fronterizos, cuyos elementos comunes son el *yihād*, la aplicación del derecho islámico en este fenómeno y las rábitas. Por otra parte, aporta numerosa información sobre Almonaster la Real, desde su etimología hasta su historia. En un primer momento, parece que este capítulo nos aporta numerosa información sobre términos poco enlazados entre sí. Sin embargo, el autor tiene la capacidad de ir trazando una relación entre los diferentes conceptos, desde lo general a lo concreto, dando una gran coherencia al texto.

El cuarto capítulo viene de la mano de la profesora María Pilar García Cuetos, de la Universidad de Oviedo, bajo el título «*Tan cerca, tan lejos*. Descubrimiento, recepción y restauración de la arquitectura andalusí» (págs. 75-150). Se trata de un amplio capítulo donde la autora nos muestra las distintas transformaciones que han tenido a lo largo del tiempo monumentos de gran envergadura tales como la Alhambra, la Mezquita de Córdoba, Medina Azahara, los Reales Alcázares de Sevilla y la Aljafería de Zaragoza. Además, señala las personalidades encargadas de la restauración de éstos y los criterios que se siguieron para solucionar los problemas que amenazaban la conservación de los mismos.

El quinto capítulo titulado «Literatura y mestizaje en al-Ándalus» (págs. 151-174) y cuyo autor es el doctor José Ramírez del Río, de la Universidad de Córdoba, realiza una comparación entre distintas obras literarias provenientes de Oriente Medio y las hispánicas. De esta manera, se aprecia la influencia de las primeras sobre las segundas. Así pues, el autor abre una puerta para el estudio, tanto minucioso como interesante, de estas obras, donde se observa un proceso de asimilación y adaptación cultural. Cabe mencionar los numerosos textos literarios que incluye a lo largo del texto para una mejor comprensión de las cuestiones que se tratan.

Delfina Serrano, arabista del ILC, CCHS-CSIC de Madrid, es la autora del sexto capítulo «El recurso de las autoridades musulmanas por parte de los *dimmies* en el Occidente islámico: de nuevo sobre la deportación de los cristianos tributarios al Magreb en 1126 d.C. (fetua de Ibn Ward)» (págs. 175-194). Con motivo de la edición de las fetuas del jurista almeriense Ibn Ward, la autora aporta una nueva traducción de la fetua y un estudio sobre la deportación de los cristianos de Granada, Córdoba y Sevilla a Mequíniz y Fez en 1126, acusados de haber ayudado a Alfonso I de Aragón en su incursión por territorio andalusí en 1125. Se trata de un importante artículo que recoge, en pocas páginas, detalles muy relevantes acerca de la situación de los cristianos tributarios en el período almorávide, así como valiosos datos sobre la interacción entre el derecho islámico y el eclesiástico en una situación peculiar como es la de la ruptura del pacto y la deportación.

El penúltimo capítulo titulado «El origen del Alcázar de Sevilla. Nuevas aportaciones desde la arqueología» (págs. 195-221) está escrito por los arqueólogos Miguel Ángel Tabales Rodríguez y Cristina Vargas Lorenzo, de la Universidad de Sevilla. El objetivo es exponer los resultados

de los diferentes estudios arqueológicos llevados a cabo en este recinto en los últimos veinte años. Ofrece una detallada información sobre este lugar, señalando su origen y describiendo el palacio principal del primer edificio. Además, aporta una bibliografía completa y de gran calidad sobre la cuestión.

«La cultura de al-Andalus: culturas y diversidad (étnica, religiosa y social)» es el título del octavo y último capítulo de este libro, cuyo autor es el doctor Francisco Vidal Castro, de la Universidad de Jaén. Se trata de un minucioso estudio sobre el concepto de «cultura de al-Andalus». Para ello, el autor estructura este artículo en tres partes: quién elabora la cultura andalusí, cómo es esa cultura y, por último, cómo se elabora ésta. Puede decirse que es el perfecto complemento al capítulo que iniciaba esta obra sobre la *otredad*, pues explica detalladamente esa simbiosis cultural que existe en al-Andalus.

Podemos decir que el título de esta publicación, *Culturas de al-Andalus*, es muy general. Sin embargo, en cada capítulo nos adentramos de manera detallada en los diferentes aspectos de estas culturas, desde la música a la arqueología, literatura, etc. Se trata de una publicación de gran calidad científica que aporta numerosa información y arroja luz sobre diversas cuestiones. Además, cada artículo se ilustra tanto con los apéndices finales como con los textos que se insertan en los propios capítulos, lo que facilita la comprensión del texto y ameniza su lectura. Es una manera muy acertada de ofrecer al lector un conocimiento detallado de diferentes aspectos de algo tan general como son las «Culturas de al-Andalus».



M.^a Cristina Hernández Castelló

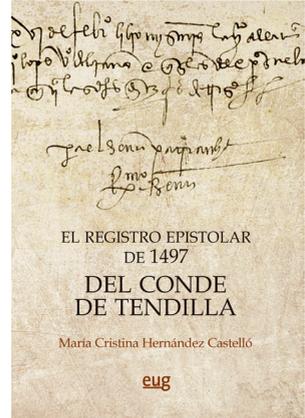
El registro epistolar de 1497 del Conde de Tendilla

Editorial Universidad de Granada, Granada, 2019, 496 págs.



Raúl González Arévalo

De Íñigo López de Mendoza, II Conde de Tendilla y I Marqués de Mondéjar, se diría que está todo dicho. O casi. Su figura ha sido objeto de monografías de José Szmolka Clarés (*El conde de Tendilla. Primer capitán General de Granada*, Granada 1985), Juan Manuel Martín García (*Don Íñigo López de Mendoza (1442-1515): del espíritu caballeresco al Humanismo Renacentista. Tradición y modernidad de un mecenas español*, Granada 1999) y Cristina Hernández Castelló (*Poder y promoción artística: El conde de Tendilla, un Mendoza en tiempos de los Reyes Católicos*, Valladolid 2017). Su figura está particularmente ligada a la ciudad de Granada, donde fue alcaide de la Alhambra y desde donde ejerció la capitanía general del reino, aspectos estudiados por Antonio Jiménez Estrella (*Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: La capitanía general del Reino de Granada y sus agentes*, Granada 2004).



Todos los estudios nombrados, como el extenso número de artículos que se les añaden formando un denso corpus historiográfico, han tenido una inexcusable fuente común: los epistolarios oficiales, en los que fue particularmente fecunda la cancillería alhambreña. Hasta el momento se habían transcrito y publicado tres, obra de Emilio Meneses García (*Correspondencia del Conde de Tendilla (1508-1513)*, Madrid 1973); José Szmolka Clarés, M.^a José Osorio Pérez y M.^a Amparo Moreno Trujillo (*Epistolario del Conde de Tendilla (1504/1506)*, Granada 1996) y M.^a Amparo Moreno Trujillo, M.^a José Osorio Pérez y Juan M.^a de la Obra Sierra (*Escribir y gobernar: el último registro de correspondencia del Conde de Tendilla (1513-1515)*, Granada 2007). Con la publicación de este nuevo volumen, que incluye el epistolario de febrero y marzo de 1497, sale a la luz el último de los registros que se conocen por el momento.

Salta a la vista que las ochenta y cinco cartas que contiene son un conjunto incomparablemente reducido frente a los miles de registros que suman las publicaciones anteriores. Sin embargo, esta circunstancia no resta un ápice de interés a la publicación, que tiene una circunstancia particular frente a todos los demás, procedentes de los inicios de la etapa morisca: el registro de 1497 es el más antiguo de todos y está

elaborado durante el decenio mudéjar. Por otra parte, la cuidada edición de la Editorial Universidad de Granada ha tenido la magnífica idea de presentar, enfrentada a la transcripción moderna, las reproducciones de cada uno de los folios del manuscrito, de modo que el lector tiene al alcance el texto original para comparar si así lo desea.

Respecto al propio autor intelectual, era complicado no repetirse en informaciones, en un ejercicio redundante y poco original. Sin embargo la autora, experta en el patronazgo artístico del conde, ha logrado realizar una aportación singular al resaltar precisamente los rasgos ligados a este aspecto, tanto por su experiencia en Italia como por su papel en la fundación del convento de San Francisco en su villa de Mondéjar, en Guadalajara. Se trata de una circunstancia favorecida por el hecho de que, frente a los demás registros, en los que también se mezclan asuntos públicos y privados, en esta ocasión el número de misivas no oficiales es superior.

En consecuencia, el análisis del epistolario se centra, de modo innovador, en su relación con el Arte, con aspectos objetivos como son los datos técnicos y la autoría de las obras de arte citadas, y datos subjetivos relacionados con el gusto de la época, fundamentales también para establecer corrientes y transferencias. En definitiva, se trata de un acercamiento desde la Historia del Arte, que enriquece el conocimiento sobre la figura de Íñigo López de Mendoza, a la vez que pone a disposición de la comunidad académica una fuente complementaria de indudable valor.



Dolores Serrano-Niza (ed.)

Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco

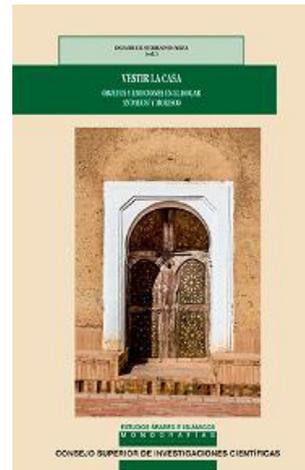
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2019, 247 págs.



Raúl Ruiz Álvarez

Este libro de la colección *Estudios árabes e islámicos, monografías* tuvo su origen en el VI Seminario de Investigación Avanzada (SIA 16) «Vestir la casa: objetos y emociones en el hogar Andalusí y morisco» dirigido por Dolores Serrano-Niza (Universidad de La Laguna) y por María Elena Díez Jorge (Universidad de Granada), donde se reunieron el 10 y 11 de noviembre de 2016 un grupo de especialistas de diferentes universidades para reflexionar sobre el espacio doméstico y su imbricación en la vida cotidiana en el interior de los espacios domésticos en el periodo andalusí y morisco. Organizado por el Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna (IUM-ULL) en el marco del proyecto «de puertas para adentro: vida y distribución de espacios en la arquitectura doméstica (siglos xv-xvi). Vida y arquitectura (VIDARQ)» cuya investigadora principal es la citada María Elena Díez Jorge, el resultado es este volumen —que mantiene el título del seminario— en el que se hilvanan siete investigaciones de ocho autoras que reconstruyen los hogares y recorren sus espacios desde una óptica multidisciplinar a través de los objetos y las emociones, contribuyendo significativamente al inagotable campo de investigación de la casa y las casas.

Es indiscutible que el espacio doméstico está cargado de emociones en su más amplio sentido, desde que se piensa su construcción (el orden arquitectónico, los materiales utilizados, la organización espacial empleada...), hasta que se habita no solo con la familia, sino con objetos (mobiliario, utensilios, vestimentas...). Comprende, por tanto, múltiples categorizaciones en las que también interactúan las relaciones de poder, el estamento social, la economía y composición de la familia, el género, la infancia, las conflictividades religiosas, las relaciones sociales de vecindad y parentesco, la ubicación en el ámbito urbano o rural, la raza o los ideales sociales. Así, el libro se divide en dos partes: un primer bloque con tres contribuciones que trabajan la casa desde su realidad mate-



rial, que se vio reflejada en la legislación; y un segundo en el que se detienen en los objetos de la casa, los enseres y los ajuares para analizar su significado, usos, distribución...e incluso memoria de una comunidad. Todo un acierto de la edición, pues el lector comienza analizando el continente y lo común para pasar al contenido y lo concreto, siempre teniendo en cuenta unos y otros, pues su vinculación es inquebrantable. Por otra parte, es justo subrayar que este trabajo no se limita a analizar el espacio, la arquitectura o la cultura material, sino que acentúa la historia de las mujeres y los instrumentos de análisis desde el género, que son claves en cada una de las aportaciones que realizan las investigadoras, estableciendo las relaciones entre el hogar, la familia, el trabajo femenino, etc. a partir de documentación legal, protocolos notariales, literaturas o imágenes, para dar luz a esa esfera ideológica y construida del ámbito de los espacios domésticos en los siglos xv y xvi. Otra virtud es que los trabajos se circunscriben en un marco territorial amplio y heterogéneo: desde los vínculos legales de los hogares de al-Ándalus, hasta el mandato de un emir para construir una casa a su prometida en Tremecén, el estudio de dos casas de cristianos viejos y una de moriscos en la ciudad de Zaragoza, los inventarios de bienes moriscos del reino de Granada, las noticias sobre los bienes de dos familias de alcaldes conversos de la Alhambra o de familias moriscas de la ciudad de Granada, todo ello sin olvidar las cartografías del espacio que se difunden por ciertos círculos europeos en el siglo xvi, como el *Trachtenbuch* de Weiditz o el *Civitatis Orbis Terrarum*, que generan imagen e imaginario en la Europa renacentista. Las aportaciones vinculadas al ámbito rural son menores pero muy valiosas, centrándose mayoritariamente en pueblos del ámbito granadino.

Así pues, este libro ofrece un texto de agradable y amena lectura, propio de quienes escriben con un gran bagaje científico y conocimiento del tema, y es de enfatizar que además contribuye a la divulgación, haciendo un esfuerzo para que un amplio público pueda comprender este riguroso y multidisciplinar análisis de la casa a partir de los objetos y las emociones que la visten. Permítanme destacar la riqueza de las fuentes utilizadas a través de un minucioso y cuidadoso trabajo de archivo y la concienzuda atención que han prestado las autoras a la amplia bibliografía que aparece en las notas a pie de página. Una tarea nada fácil, que se cubre con gran solvencia.

En cuanto al estudio de las emociones en el ámbito doméstico, aunque no hay una propuesta de marco o debate metodológico común, a lo largo de cada texto se van desgranando muy acertadamente problemáticas y categorías como «comunidades emocionales», que ciertamente contribuyen a un mayor conocimiento de esta corriente historiográfica. Por tanto, este libro presenta desde diferentes perspectivas un sinnúmero de posibles caminos para la investigación histórica sobre el fenómeno social que es el espacio doméstico. Como señala la editora en la meditada introducción de la obra, «en cada texto, se ha ido abriendo la puerta a las emociones, aunque a veces solo sea una tímida apertura y, sobre todo, cómo esa puerta ha quedado abierta esperando futuros trabajos» (pág. 12).

La editora del libro, Dolores Serrano-Niza, dedica una parte de la «Introducción» a destacar los aspectos más notables de cada uno de los textos, un esfuerzo de síntesis que me evita hacerlo de nuevo aquí, por lo que me limitaré a enunciar a las autoras, el título de sus trabajos y hacer un sucinto repaso que nos permita acercarnos al mosaico de enfoques planteados. Igualmente introduce muchas cuestiones que es preciso plantear y señala las valiosas aportaciones y preguntas pertinentes que realizaron en el seminario Amalia Zomeño y Rosa Medina Doménech (participantes en el seminario), ausentes en esta publicación.

El primer apartado, titulado *Construir una casa para habitarla*, presenta las contribuciones de María Arcas Campoy: «El entramado legal y emocional de las mujeres en el hogar andalusí», que ahonda en los vínculos legales de los miembros del hogar islámico, el derecho de la familia a través del parentesco, el matrimonio, el servicio o la esclavitud, relacionándolos con las emociones y proponiendo una codificación entre sentimientos positivos y negativos; de María Jesús Viguera Molins y Christine Mazzoli-Guintard: «Disponer la casa a la esposa (Tremecén, 747/1346) y cumplir la obligación matrimonial de la ñafaga (ñafaga)», que indaga en los datos que aportan los Kutub al-nafaqa para conocer los hogares, presentando como ejemplo la construcción por un sultán meriní de una casa para su esposa, con el trasfondo de la *nafaqa* (responsabilidad del marido de sufragar los gastos de la esposa en cuanto a alimentación, vestido y vivienda), una residencia de la élite cuya construcción y decoración tiene un trasfondo emocional de aprecio, ostentación, etc.; y de María Isabel Alvaro Zamora: «Los inventarios notariales como fuente para el conocimiento de la arquitectura doméstica del Quinientos en Zaragoza. Espacios, funcionalidad y ajuar» (págs. 55-102), que aborda el estudio de tres espacios domésticos de la Zaragoza del Quinientos a partir de registros notariales, principalmente inventarios post mortem, que complementados con descripciones literarias e imágenes (planos y vistas) de la ciudad, nos ofrece un detallado análisis de sus enseres, el significado de sus vocablos, e incluso noticias sobre las gentes que las habitaron (sus oficios, su economía, las costumbres o las creencias religiosas).

La segunda parte de este libro tiene como eje temático los *Enseres y Ajuares para un mundo de emociones* con cuatro capítulos de María Dolores Rodríguez Gómez: «Entre sedas y esparto: la posición social de las familias andalusíes del siglo xv a través de sus ajuares», en el que se adentra en las casas de cuatro familias granadinas de distinta clase social a partir de documentos notariales árabes del siglo xv, realizando una comparación entre los objetos encontrados; de Dolores Serrano-Niza: «Textiles para el sueño. Ropa y ajuar morisco para hacer una cama», en el que encontramos un excelente recorrido por el léxico de ajuares de mujeres, deteniéndose en la evolución de los arabismos referidos a la cama y las emociones que la envuelven, y al mismo tiempo nos ofrece unas magníficas ilustraciones, detallando con precisión las partes de la cama y como se viste; de María Aurora Molina Fajardo: «Cosas dejadas atrás. Objetos y emociones en la Granada del siglo xvi», que versa sobre la simbología de los objetos de los moriscos del reino de Granada en el siglo xvi ante la huida, para lo que recurre a microhistorias de comunidades emocionales del medio rural, que abandonaron o le confiscaron estos bienes con carga emocional y —si me lo permite— con memoria del conflicto; y cierra este volumen el texto de María Elena Díez Jorge: «Historias llenas de emociones: espacios y objetos de menores en las casas de moriscos y cristianos», que toma a los menores como objeto de estudio, pues nacieron y crecieron jugando, aprendiendo e interrelacionándose con los demás miembros de la familia en el seno de un hogar.

En definitiva, un conjunto de análisis que abren nuevas perspectivas para el estudio de las casas, añadiendo elementos valiosos y complementarios que favorecen a un mayor conocimiento y comprensión de lo que concierne a este campo de investigación. Mi felicitación a las autoras por brindarnos esta «emocionante» lectura, que no es otra cosa que el resultado de un intenso trabajo de archivo y discusión, que sin duda deja las puertas abiertas a próximos volúmenes.

Pilar Pezzi Cristóbal, Francisco Capilla Luque, Isabel García Fernández, Antonio Guzmán Valdivia, Antonio Santiago Ramos (eds.)
El azúcar en la provincia de Málaga

Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga, Asociación en Defensa de las Chimeneas y el Patrimonio Industrial de Málaga y Asociación para la Conservación y Difusión del Patrimonio Históricas «La Volaera» de Nerja, Málaga, 2019, 268 págs.

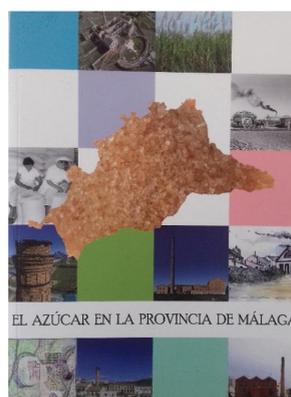


Francisco Hidalgo Fernández

La obra que aquí se reseña nace del interés de tres asociaciones culturales malagueñas por poner en valor el patrimonio industrial de la provincia. Bajo esta premisa, y puesto que la divulgación es considerada como una de sus actividades principales, realizaron en Torre del Mar (Vélez-Málaga) una exposición bajo el mismo título durante el mes de abril de 2015. Fruto de esta y como colofón a una labor de documentación sobre la referida industria resulta este libro.

Iniciando con un breve repaso sobre la historia de la caña del azúcar, desde su origen en Borneo hasta su entrada gracias a la conquista colombina y el desarrollo que tuvo posteriormente por el continente americano, se continúa elaborando una síntesis de alto nivel formativo sobre las distintas tipologías del azúcar, así como de las partes de la propia planta, las condiciones climáticas óptimas para su desarrollo o las fases de cultivo de la misma, a la sazón, preparación, arado y nivelación; siembra de la caña; limpieza del terreno; fertilización y riego; control de plagas y maleza; fumigación; quema de la caña; zafra y transporte a la fábrica.

Centrando ya el interés en la provincia malagueña, la caña tuvo su entrada, al igual que en el resto del territorio peninsular, de manos de los musulmanes, apareciendo los primeros ingenios durante el siglo xv con el consecuente desarrollo hasta el proceso industrializador del xix. Durante todo el período moderno y contemporáneo la actividad generada alrededor de la producción azucarera se convirtió en el principal sustento de las familias de la Axarquía, dedicadas fundamentalmente a la recogida de la caña, también llamada zafra, y llevó consigo una gran movilidad poblacional desde las zonas interiores a las costeras.



El desarrollo mecánico de la actividad es otro punto estudiado. Desde los ingenios o trapiches anteriores a la centuria decimonónica, caracterizados por una maquinaria preindustrial como los hornos o los molinos activados gracias a un sistema de acequias que movían a su vez la rueda o voladera, se pasó a la implantación de fábricas dotadas de una maquinaria moderna proveniente en la mayoría de los casos de Francia y Gran Bretaña. La primera de ellas, en Almuñécar en 1845, fue seguida por otra en Torre del Mar o, ya en la capital, por la dispuesta en la Malagueta en 1858 por Martín Heredia, produciéndose un impacto paisajístico y económico por el litoral malagueño, a lo que se unió la llegada de acaudalados inversores llamados por una industria capaz de aumentar sus capitales.

Como es obvio, el auge de esta nueva industria dio como consecuencia el desarrollo de otras encargadas en la construcción de una maquinaria en un principio importada. He ahí que, haciendo un excursus, se dediquen algunas páginas a la metalurgia, destacando algunas empresas como la de Tomás Trigueros, que perduró hasta después de la I Guerra Mundial, o la de Ruperto Heaton y Bradbury, permaneciendo desde 1870 hasta la década de los sesenta del posterior siglo.

Seguidamente, se da paso a uno de los bloques más relevantes del libro, donde se realiza un repaso por todas las localidades, en su mayoría costeras a excepción de Antequera, Puente Don Manuel y Benamargosa, donde existieron ingenios o fábricas destinadas a la producción azucarera desde la Edad Moderna, como son Maro, Nerja, Frigiliana, Torrox, Vélez-Málaga, Málaga, Antequera, Mijas, Marbella, San Pedro de Alcántara y Manilva, toda vez que las explicaciones van acompañadas no solo de una ingente cantidad de material fotográfico sino también por códigos QR que dan acceso a vistas áreas, donde se muestran los restos de este patrimonio industrial. Sin duda, una de las partes más interesantes y modernas de la obra que tratamos.

El texto se detiene en la arquitectura industrial, es decir, el patrimonio propiamente dicho y, que según señalan, ha sido obviado por la investigación académica, por no cumplir «con un ideal de belleza escolástica», predominando en ella un modelo funcional propio de su fin económico. Asimismo, junto con estos edificios que albergaron o albergan estas actividades, analizan también la infraestructura circundante necesaria para el desempeño de las labores, como fueron los acueductos, canales o sistemas de regadíos.

Un interesante bloque se despliega en las postrimerías del estudio. Es el referido a la presencia de la industria del azúcar en las artes tanto plásticas como literarias. Se muestran abundantes ejemplos, desde obras pictóricas hasta fotografías modernas, pasando incluso por una cinematografía donde este patrimonio fue escenario de algunas tomas. Destacamos entre todo ello la *Alegoría de Málaga* (1870) en cuyo margen derecho se plasma la importante azucarera de la Malagueta, propiedad de la familia Heredia. En lo referente a la literatura, numerosos fueron los autores que plasmaron la cotidianeidad de estas fábricas y la labor desempeñada en ella. Algunos de estos fueron Rubén Darío, *Azorín* o Marjorie Grice-Hutchinson, señalando esta última su relevancia como motor de la ciudad de Málaga. Por su parte, también los viajeros de los siglos XVIII al XX testimoniaron la realidad económica de la provincia, que nos llega hasta nosotros de las manos de Humboldt o María de la Nieva de Braganza y Borbón.

Para finalizar, los autores se detienen en la exposición de un elemento esencial en lo referente al proceso de producción, pero también icónico desde el punto de vista patrimonial: las chi-

meneas, repasando las diferentes tipologías de esta construcción dispuesta por el perfil costero malagueño.

A modo de epílogo, y bajo el título *Lo que queda hoy*, se muestra la actualidad de esta industria tan prolífica en tiempos pasados y que mantiene aún una labor no tan relevante en la fabricación de distintos productos alimenticios como ron, cerveza o la conocida miel de caña de Nuestra Señora del Carmen, elaborada en el municipio de Frigiliana.

Concluyendo, en el desarrollo del presente libro, los autores realizan un importante recorrido por la historia de la actividad azucarera de la provincia de Málaga, cumpliendo sobradamente con uno de los principales objetivos: poner en valor el Patrimonio Histórico Industrial de la zona. Para ello, y persiguiendo el carácter divulgativo que comentamos más arriba, la cantidad de imágenes, retratos de personajes de indudable relación con el cultivo y producción de la caña, los dibujos explicativos y los códigos QR son los verdaderos protagonistas de un estudio atrayente a la vez que instructivo.

